

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DEL
PROGRAMA/INSTITUCIÓN
01 de Julio al 31 de Diciembre de 2005**

Programa/Institución: Evaluación Comprehensiva del Gasto Servicio Aerofotogramétrico de la FACH
Ministerio: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio: SERVICIO AEROFOTOGRAFETRICO DE LA FUERZA AEREA DE CHILE
Año evaluación: 2004

Compromiso	Cumplimiento
Implementar Sistema de Planificación y Control de Gestión a partir de los resultados de la evaluación en concordancia con las definiciones estratégicas del Ministerio de Defensa. Lo anterior significa implementar lo relacionado a la etapa II considerando lo definido en el Sistema de Planificación y Control de Gestión del PMG.	Respecto de este compromiso, durante el mes de Junio 2005, el Servicio efectuó su Planificación Estratégica, definiéndose sus objetivos y líneas de acción. Asimismo, mediante Decreto N° 1091 del Ministerio de Hacienda se autorizaron los fondos para la contratación del Sistema de Costos del SAF, lo cual está actualmente en etapa de adjudicación. Cabe hacer presente que este Servicio tiene diseñado sus Sistema de Costos con los fundamentos para su implementación, del cual se remitirá copia posteriormente, como medio de prueba.
Definir un Plan de Trabajo para lograr la interoperatividad de las bases de datos entre IGM, SHOA y SAF, estableciendo un cronograma de trabajo, para concluir con un diagnóstico de la factibilidad de materializarla.	Respecto de la interoperatividad de las Bases de Datos de los Servicios, se ha conformado un Grupo de Trabajo. Este grupo de trabajo se reunió para analizar la factibilidad técnica de materializar la interoperatividad de las Bases de Datos, establecieron un cronograma para abordar esta tarea y formularon un Plan de Trabajo tentativo para ser ratificado por los Directores de los Servicio en su próxima reunión de trabajo. REUNIÓN DE GRUPO INTEROPERABILIDAD 30.JUN.2005 - Jun.2005 constitución de grupo de trabajo definición de plan de trabajo - Dic.2005 estudio de normativa internacional definición de tipos de datos a ser interoperados - Jun.2006 diagnostico de sistema de datos existente entrega de informe de estudio de factibilidad planeamiento de cronograma de fases implementación - Dic.2006 desarrollo de prototipo del sistema - Jun.2007 pruebas de transmisión de datos - Dic.2007 evaluación y reestructuración prototipo sistema - Jun.2008 instalación del software de interoperabilidad capacitación de usuarios inicio de marcha blanca evaluación de marcha blanca - Dic.2008 puesta en marcha proyecto interoperabilidad
Implementar la interoperatividad de las bases de datos entre IGM, SHOA y SAF de acuerdo a la etapa definida en el cronograma del Plan de Trabajo definido.	A la fecha se han realizado cinco reuniones del Grupo de Interoperatividad de las Bases de Datos, remitiéndose las respectivas Actas de cada reunión, faltando recepcionar en este Servicio solamente el acta de la reunión efectuada el día 07 de Diciembre de 2005, la cual debe ser remitida por el Instituto Geográfico Militar para su ratificación.
Implementar Sistema de Planificación y Control de Gestión a partir de los resultados de la evaluación en concordancia con las definiciones estratégicas del Ministerio de Defensa. Lo anterior significa implementar lo relacionado a la etapa II considerando lo definido en el Sistema de Planificación y Control de Gestión del PMG.	Las acciones adoptadas por el SAF para esta tarea, fueron establecidas en los aspectos del PMG indicados para la Recomendación de la Evaluación N° 1, al presente Anexo.
Diseñar e implementar el uso y medición de indicadores de desempeño en el marco del desarrollo del Sistema de Planificación y Control de Gestión. Lo anterior significa implementar lo relacionado a la etapa II, del Sistema de Planificación y Control de Gestión del PMG.	Las acciones adoptadas por el SAF para esta tarea, fueron establecidas en los aspectos del PMG indicados para la Recomendación de la Evaluación N° 1, al presente Anexo.
Diseñar catálogo institucional que permita cuantificar los costos de elaboración de los productos estratégicos considerando las distintas fuentes de recursos (presupuesto SAF y recursos Fuerza Armada respectiva) y definir cronograma de implementación.	Respecto de este compromiso, el SAF creó un sistema de información que permite cuantificar los costos de elaboración de los productos estratégicos, considerando las distintas fuentes de financiamiento, para lo cual se estableció un Cronograma de actividades y tareas necesarias para la implementación del Catálogo Institucional. Una vez que se cuente con la información de aporte indirecto de la Fuerza Aérea al SAF, se podrá implementar el catálogo.
Implementar Sistema de Auditoría de Gestión en lo relacionado a	El Servicio modificó su Reglamento Orgánico y de Funcionamiento,

la etapa I considerando lo definido en el Sistema de Auditoría del PMG.	creando la Sección de Auditoría de Gestión, definiendo los objetivos, dependencia y misión, a la vez creó la Sección de Gestión de Calidad, la cual estará encargada de la mantención de la certificación I.S.O. 9001/2000.
Publicar en página web de la institución, documento de resultados institucionales elaborado en base a formato del Balance de Gestión Integral (BGI).	La información requerida está publicada en la página Web www.saf.cl - Sección Noticias.